y los señores murçia hizieron md. de un par de lauor a monçada
saporin en la parte de la fuente el Alamo ay çiertas
cañadas baldias del uso comun que sera hasta un
par de lauor poco mas o menos que afrentan con cañadas
de gil de molina y con la cañada del escobar
y con los derramadores del escobar y con los
cabeços de santa maria y le hizieron md. dello con el
censo que son ana mrs en cada un año e con luys moe
fadiga es el hizo la md a xvij dias del mes de agos
to de ju de años /

md a secanca monçada saporin /

Ramon de
palazol

Cabildo

A md. tres veynte dias del mes de agosto de mill e quinientos
y sesenta años los ylles señores murçia que
[illegible] a cabildo [illegible]
[illegible] segund que lo an de uso y costumbre
es a saber dias anchez de [illegible]
y luys de [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] / [illegible] de santa [illegible]
[illegible] / [illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] / [illegible] / [illegible]
[illegible] / [illegible] de [illegible]

Siendo mayordomo [illegible] [illegible]
[illegible] de molina / [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] / [illegible] /
[illegible]